



INFORME DE GESTIÓN.

Presentación por parte de La Directora Administrativa de la Fundación Paula Ximena Hurtado Arango y la Medica Veterinaria Claudia Santacruz Loaiza, quienes están encargadas de la Coordinación Administrativa y Técnica de los proyectos a cargo de la Fundación Campo Verde.

El informe que se presenta a continuación muestra los resultados de los proyectos desarrollados durante el periodo 2019, con los cuales el FUNDACION CAMPO VERDE busca impulsar el crecimiento económico, sostenible, la generación de empleo y la construcción de equidad social.

Durante el periodo 2019, La FUNDACION CAMPO VERDE brindó permanentemente acompañamiento en la ejecución de sus proyectos, haciendo presencia institucional en los 27 Municipios del Departamento de Caldas con los siguientes proyectos:

1. PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DEL CACAO COMO ALTERNATIVA SOCIOECONOMICA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS”

- **Contrato:** contrato de prestación de servicios profesionales No. 369319-01 suscrito entre Alianza Fiduciaria S.A., vocera y administradora del patrimonio autónomo Fideicomiso Agrosolidaria Bonafont Nit. 830.053.812-2 y Fundación Campo Verde.
- **Valor del contrato:** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato corresponde a la suma de CINCUENTA MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$50.100.000), incluidos todos los impuestos, costos y gastos a que haya lugar. Rubro Presupuestal que afecta: 08-01 Acompañamiento OGA.
- **Término de ejecución y vigencia.** El término de ejecución del presente contrato es 23 de junio de 2017 hasta el 22 de junio de 2019. contado a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución. Su vigencia será por el término de ejecución y cuatro meses más, término durante el cual se efectuará su liquidación.
- En caso de no materializarse la liquidación del contrato dentro de los cuatro meses previstos a éste efecto, el contratista deberá constituir póliza por al menos cuatro meses más.
- **Objeto del contrato:** realizar el Acompañamiento y supervisión profesional así como de la logística del proyecto de Alianza Productivas denominado “Apoyo a Alianzas Productivas”, subproyecto: *“Implementación del cultivo de cacao como alternativa socioeconómica y ambiental para el desarrollo productivo de los pequeños productores del Municipio de Riosucio Caldas”* en favor de la Asociación de Prosumidores agro ecológicos - Agrosolidaria seccional Bonafont – Riosucio -Caldas - Agrosolidaria Bonafont.
- **Alcance:** Consiste en programar y desarrollar las acciones operativas, técnicas profesionales y de organización estructural de la Alianza, necesarias para apoyar su conformación y



posterior implementación en los términos y condiciones que se determinan en el Convenio de Alianza y en el Contrato de Fiducia Mercantil, documentos que hacen parte integral del presente contrato, así como realizar el acompañamiento, asesoría y transferencia del conocimiento a la Asociación De Prosumidores Agro Ecológicos - Agrosolidaria Seccional Bonafont-Riosucio-Caldas - Agrosolidaria Bonafont y al productor responsable seleccionado para que apoye en la ejecución de la Alianza Productiva, de manera que al finalizar su acompañamiento los productores puedan contar con las bases.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Apoyar en la elaboración y supervisar la ejecución el POA de la Alianza de manera participativa, acorde con el estudio de pre inversión.	La OGA, apoyo la elaboración y supervisa constantemente su ejecución de acuerdo al estudio de Pre inversión.
Apoyar en la elaboración y supervisar el Plan de Transferencia a la Organización de Productores y su Gerente para que en el corto plazo asuma las responsabilidades de la gerencia y ejecución de la Alianza y el logro de las metas previstas.	La OGA, elaboro el plan de transferencia del Gerente aprendiz y lo presento ante la Organización de productores para su aprobación. Constantemente supervisa su ejecución para dar cumplimiento a las responsabilidades de la gerencia y ejecución de la Alianza y el logro de las metas previstas.
Gestionar los recursos necesarios para la implementación de la Alianza.	La OGA, constantemente gestiona recursos ante las diferentes entidades aportantes y no aportantes, para la correcta ejecución de la Alianza.
Supervisar de manera periódica el desempeño de la Alianza con relación a las metas propuestas y establecer planes contingentes si estos fueran necesarios.	La OGA, supervisa de manera permanente el desempeño de la alianza, a través del cumplimiento de metas de los profesionales encargados de acuerdo al POA, y establece planes de contingencia cuando así sea necesario. La OGA, presenta informes de ejecución mensualmente ante el Comité Directivo de la Alianza – CDA y ante la OGR.
Coordinar la implementación del Plan de Asistencia Técnica, Plan Social - PS y Plan de Manejo Ambiental – PMA.	La OGA, coordina la implementación de los planes de Asistencia técnica, Plan social y plan de manejo ambiental, a través de la

	supervisión permanente de los profesionales de campo, las visitas a predio de beneficiarios, acompañamiento de actividades grupales.
Acompañar y orientar a la Organización de Productores en la toma de decisiones	La OGA, acompaña la organización de productores, a través de las reuniones de junta directiva y asamblea general, reuniones con Aliado comercial y demás entidades aportantes; con el objetivo de brindar asesoría y direccionamiento en la toma de decisiones acertadas para el éxito de la Alianza productiva.
Avalar, orientar y supervisar al Gerente de la Alianza en el escenario del Comité Directivo de la Alianza - CDA.	A través de la ejecución del plan de transferencia aprobado, la OGA orienta y supervisa el trabajo del Gerente Aprendiz. Dicho informe de avances es presentado de manera mensual en los CDA, para su respectiva aprobación.
Presentar informes mensuales con la respectiva cuenta de cobro, acerca de su gestión, al CDA, a la OGR y otras entidades que lo soliciten.	La OGA, presenta al CDA y OGR de manera mensual, informes de gestión de acuerdo a lo estipulado en el POA. Dicho informe es subido a la plataforma de Alianzas productivas del Ministerio para conocimiento de todos los miembros.
Acompañar al Gerente y a la Organización de Productores en las negociaciones, estructuración y firma de los contratos y acuerdos de comercialización	La OGA, acompaña al Gerente aprendiz y a la organización de productores, en todo el proceso de negociación con el Aliado comercial Casa Luker, como son estructuración y firma de contratos y acuerdos de comercialización.
Avalar las solicitudes a la Fiduciaria de los pagos y contrataciones con cargo a los recursos de inversión de la alianza en el patrimonio autónomo.	La OGA, mensualmente envía a la Fiducia la documentación requerida para pagos y contrataciones de acuerdo a la ejecución prevista en el POA y el plan de inversión.

Gestionar el cumplimiento de la entrega de los aportes de los cofinanciadores de la alianza.	La OGA, permanente establece contacto y gestiona los aportes de los cofinanciadores de la Alianza, con el fin de dar cumplimiento a todo lo estipulado dentro de la pre inversión.
Citar al Comité Directivo de la Alianza y apoyar a su Secretaría Técnica.	La OGA, realiza mensualmente la invitación formal al Comité Directivo de la Alianza y vela porque todos sus miembros participen activamente.
Gestionar y recopilar los documentos necesarios para la autorización de ejecución del Incentivo Modular.	La OGA, maneja el archivo documental requeridos para la autorización de ejecución del incentivo modular y para la supervisión y monitoreo por parte de la OGR – Socya.
Hacer entrega formal de la Alianza a la Organización de Productores (informe de resultados, archivo, contabilidad, entre otros) una vez haya cumplido su acompañamiento.	La OGA, realizara entrega formal a la Organización de Productores (informe de resultados, archivo, contabilidad, entre otros) una vez haya cumplido su acompañamiento.
Apoyar el Monitoreo y Seguimiento de la Alianza.	La OGA, apoya el monitoreo y seguimiento de la Alianza toda vez sea requerido por parte de la OGR Socya y el Ministerio de Agricultura MADR.
Proporcionar información cualitativa solicitada por el monitor de la OGR a cargo del seguimiento a la alianza.	La OGA, mantiene contacto permanente con el monitor de la OGR – Socya, y suministra toda la información necesaria para el seguimiento de la Alianza.
Presentar los registros e informes que la OGR solicite como soportes de la información suministrada previamente a ésta.	La OGA, mantiene contacto permanente con el monitor de la OGR – Socya, y suministra toda la información necesaria para el seguimiento de la Alianza.

Apoyar las visitas de monitoreo de la Alianza realizadas por la OGR.	La OGA, apoya el monitoreo y seguimiento de la Alianza toda vez sea requerido por parte de la OGR Socya y el Ministerio de Agricultura MADR.
Comunicar continuamente a la OGR información que permita la gestión oportuna para la solución de los problemas que presenta la alianza.	La OGA, mantiene contacto permanente con el monitor de la OGR – Socya, y comunica de manera oportuna cualquier tipo de novedad o problema que interfiera con la ejecución de la Alianza para darle manejo de manera oportuna.
Comunicar oportunamente alertas que presenta la alianza e informar a la OGR sobre los planes de acción concertados para mitigar riesgos.	La OGA, mantiene contacto permanente con el monitor de la OGR – Socya, y comunica de manera oportuna cualquier tipo de novedad o problema que interfiera con la ejecución de la Alianza para darle manejo de manera oportuna.
Utilizar el Informe de OGR como insumo en la ejecución y adoptar los planes de acción concertados con la OGR y el CDA.	La OGA, adopta los planes de acción concertados con la OGR y el CDA y basada en los informes de OGR determina su ejecución y acciones pertinentes.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos a la fecha con la ejecución del proyecto de Apoyo Alianzas Productivas.

- Fortalecimiento técnico, ambiental, socio empresarial, financiero y de agronegocio en el cultivo de Cacao; a 76 beneficiarios del proyecto de Alianzas productivas, pertenecientes a la Organización de productores de Agrosolidaria Bonafont.
- Fortalecimiento de capacidades de 76 pequeños productores a través de actividades grupales de capacitación, como Escuelas de Campo ECA; demostraciones de método y talleres socio empresariales, en el cultivo de Cacao.
- Intervención de 83.6 Ha de cacao, para siembras nuevas.
- Fortalecimiento de capacidades a través de la entrega de Herramientas e insumos requeridos para la implementación del cultivo de Cacao.



- Fomento del sentido de pertenencia por el campo.
 - Fortalecimiento del sector agropecuario con el aprovechamiento de productos propios de la zona.
 - Fortalecimiento de la asociatividad como medio para el emprendimiento.
2. **“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE AGUACATE HASS (PERSEA AMERICANA HAS), MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 291 HAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS”. PARA LOS MUNICIPIOS DE SUPIA, LA MERCED, AGUADAS, SALAMINA, PENSILVANIA Y MANZANARES” PARA UN PERIODO DE 12 MESES.**
- **Contrato:** Memorando de Acuerdo No MA 70 de 2018 suscrito entre Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC y Fundación Campo Verde.
 - **Valor del contrato:** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato corresponde a la suma de mil cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y uno pesos m/cte (\$1.499.984.371), incluidos todos los impuestos, costos y gastos a que haya lugar.
 - **Término de ejecución y vigencia.** El término de ejecución del presente contrato es desde el 23 de Mayo de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018 con una prorrogación al contrato hasta 30 de diciembre de 2019, contado a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución. Su vigencia será por el término de ejecución y cuatro meses más, término durante el cual se efectuará su liquidación.
 - **Objeto del contrato:** Contribuir al fortalecimiento agrícola de la región, mediante la dotación de factores productivos y asociativos en los Municipios de Aguadas, La Merced, Manzanares, Pensilvania, Salamina y Supia del Departamento de Caldas.
 - **Alcance:** El proyecto productivo, pretende implementar doscientos noventa y una (291) hectáreas, una (1) hectárea por beneficiario, de la línea Aguacate Hass, con un sistema intensivo de siembra a 7x7 metros de espacio entre árboles y hasta 204 árboles por hectárea, garantizando mayor eficiencia y aprovechamiento del recurso (suelo), y por ende mayor producción por unidad, el modelo implementado contempla la entrega de insumos agrícolas para cada unidad productiva, acompañamiento técnico personalizado durante la ejecución del proyecto, capacitaciones en B.P.A. (Buenas Prácticas Agrícolas), fortalecimiento técnico y asociativo, para la consecución de certificaciones en el medio plazo en B.P.A. Y GLOBAL G.A.P., contribuyendo en la calidad del producto final, generando nuevas alianzas de comercialización a nivel nacional, garantizando la sostenibilidad de los productores en la cadena de valor.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

Se conformó y se llevó a cabo el primer Comité Técnico Local – CTL el día 01 de junio de 2018 en la ciudad de Manizales, en el cual se cumplió el objetivo de instalar y realizar el Primer Comité Técnico Local del Memorando de Acuerdo COLK53 MA 70 DE 2018, firmado entre la FUNDACIÓN CAMPO VERDE y UNODC, con aprobación del plan de trabajo, el plan de adquisiciones, el método y proceso de compra.

En Comité Técnico Local – CTL 10, el día 19 de noviembre de 2018, se efectuó modificación al plan de adquisiciones específicamente en el bloque 8: Insumos establecimiento del cultivo, dado a que, en el resultado de análisis de suelos realizados en los 6 Municipios, los requerimientos nutricionales presentaron deficiencias de nitrógeno, fosforo, potasio, magnesio calcio y elementos menores, además en algunas regiones se presentó exceso de Aluminio. Dicho cambio es aprobado por el CTL.

Para el presente informe, en el Comité Técnico Local – CTL 21, de los días 30 de mayo y 7 de junio de 2019, se efectuó modificación al plan de adquisidores, en el cual se ajustaron los valores de acuerdo a lo adjudicado, generándose así un excedente, a lo que el CTL aprobó la creación de un nuevo bloque de Capacitaciones Rurales en Predio – CRP.

Ver Anexo 1 - Actas CTL – Acta N° 21.

Para el primer informe de avance, Fundación Campo Verde, expidió Certificado de contrapartida el 1 de junio de 2018, con el fin de garantizar la disponibilidad de la contrapartida exigida en los requisitos de participación del proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial.

Para el presente informe, se anexa la certificación de la contrapartida firmada por los 291 beneficiarios del proyecto y su representante legal. **Ver Anexo 2 - Certificado de Contrapartida.**

Se conformó y se llevó a cabo el primer comité técnico local el día 01 de junio de 2018 en la ciudad de Manizales, en el cual se cumplió el objetivo de instalar y realizar el Primer Comité Técnico Local del Memorando de Acuerdo COLK53 MA 70 DE 2018, firmado entre la FUNDACIÓN CAMPO VERDE y UNODC, con aprobación de los Términos de Referencia para seleccionar el equipo profesional y técnico.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

De acuerdo a lo acordado en el Primer CTL, se abrió la convocatoria para la selección del personal profesional y técnico, fijando los términos de referencia desde el día 01 de junio a las 3:00 PM hasta las 3:00 PM del día 12 de junio de 2018, en la página web de la Fundación, en la las Alcaldías de Aguadas, Salamina, Manzanares, Pensilvania, La Merced y Supia Caldas y en la sede de la ADR en Manizales.

Producto de la convocatoria se recibieron las hojas de vida de 63 aspirantes a las trece vacantes: un Asistente administrativo, un profesional administrativo, tres profesionales en ciencias agropecuarias, dos profesionales sociales, dos técnicos ambientales y cuatro técnicos agropecuarios. Las 63 hojas de vida se recibieron en físico en la oficina de la fundación. Posterior al cierre de la convocatoria se realizó la revisión preliminar de las hojas de vida el cual se hizo bajo el acompañamiento de UNODC.

El día 14 de junio de 2018 se realizó el Comité Técnico Local, N°2 en el que se presentaron y pusieron a consideración del CTL las hojas de vida y los soportes que estos allegaron, se diligenció la matriz de evaluación de los aspirantes con el fin de seleccionar a los profesionales y técnicos que mejor cumplieran con los requisitos expuestos en los términos de referencia para los cargos. El Comité luego de evaluar la matriz y los soportes seleccionó a las siguientes personas.

En el transcurso de la ejecución del memorando de Acuerdo 70 de 2018, se presentaron los siguientes cambios del personal contratado, los cuales fueron revisados y aprobados en los siguientes Comités:

Comité Técnico Local N°3, realizado el 20 de junio de 2018

Comité Técnico Local N°4, realizado el 31 de julio de 2018

Comité Técnico Local N°5, realizado el 13 de septiembre de 2018

Comité Técnico Local N°12, realizado el 18 de enero de 2019

Para el presente informe se llevó a cabo el **Comité Técnico Local N°23**, realizado el 9 de julio de 2019, para la selección del profesional **Eugenio Buitrago Cairasco**, quien reemplazo a la profesional **Leidy Andrea Varón Aguirre**.

PROFESIONALES ACTIVOS A LA FECHA

Durante la ejecución del MA70, la fundación Campo Verde ha contratado los servicios profesionales y/o técnicos de 18 profesionales seleccionados en CTL, dado las renunciadas presentadas a lo largo de la ejecución. Es de aclarar que el equipo siempre se ha mantenido

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

con 13 profesionales. A continuación, se relacionan por cargo los profesionales vinculados y sus respectivos reemplazos si ha sido del caso.

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO:

Claudia Cecilia Santacruz Loaiza

ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO:

John Jairo Arango Espinoza

PROFESIONALES DE CAMPO:

Luis Felipe Morales Marín

Eugenio Buitrago Cairasco

Jennifer Yulieth Arias Castaño

TÉCNICOS DE CAMPO:

Yhohanny Morales

Jhonier Rubiel García Castaño

Egidio Cardona Henao

Julieth Paola Escobar Ospina

PROFESIONALES SOCIALES:

Tatiana Alexandra Morales Osorio

Lucia Esmeralda Toscón Caicedo

TÉCNICOS DE CAMPO AMBIENTAL:

Yamile Bedoya Nieto

Vanesa Carvajal Marín.

Ver Anexo 1 - Actas CTL – Acta N° 23

Posterior a la selección del personal profesional y técnico para llevar a cabo la ejecución del Memorando de Acuerdo MA 70 de 2018; se celebraron los contratos debidamente suscritos por el representante legal de la organización y el personal seleccionado.

Durante la ejecución del proyecto se ha mantenido los 13 profesionales determinados por el MA 70 de 2018; para el presente informe se anexa contrato del profesional **Eugenio Buitrago Cairasco** con su respectivo Rut, póliza, soporte de pago de seguridad social e informes mensuales de actividades **Ver anexo 3 – Contratos Personal Ejecutor.**

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

El día 31 de julio de 2018 se realizó el Comité Técnico Local, N°4 para Presentación y Aprobación Plan de capacitaciones, del Memorando de Acuerdo 70 de 2018, suscrito entre la FUNDACIÓN CAMPO VERDE y UNODC.

La Fundación Campo Verde, presenta al CTL el Plan de Capacitación y asistencia técnica de las áreas técnica, socio empresarial y ambiental a desarrollar por el equipo profesional y técnico contratado en los 6 municipios objeto del proyecto.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, La Fundación Campo verde, llevo a cabo 10 sesiones de capacitación socioempresarial en temas de Fortalecimiento Asociativo, Administrativo y Comercial, en los 6 Municipios objeto de intervención del proyecto.

Durante el mes de marzo de 2019, se llevaron a cabo 5 sesiones de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, en los Municipios de Supia, La Merced y Manzanares así:

Para el presente informe, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019 la Fundación Campo Verde, llevo a cabo las 15 sesiones de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, para dar cumplimiento al 100% de las capacitaciones programadas; en los Municipios de Aguadas, Salamina, Pensilvania y Manzanares, así:

Aguadas	Taller BPA Abril 22 - 23 de 2019
	Taller BPA Abril 24 - 25 de 2019
Salamina	Taller BPA Abril 26 de 2019
	Taller BPA Mayo 24 de 2019
Pensilvania	Taller BPA Mayo 13 y 14 de 2019
	Taller BPA Mayo 16 y 17 de 2019
	Taller BPA Mayo 28 y 29 de 2019
Manzanares	Taller BPA Marzo 28 de 2019
	Taller BPA Mayo 30 y 31 de 2019

Durante los meses de abril, mayo, junio y Julio de 2019, se llevaron a cabo las 20 sesiones de capacitación en Global Gap, para dar cumplimiento al 100% de las capacitaciones programadas; en los Municipios de Aguadas, Supia, La Merced, Salamina, Pensilvania y Manzanares, así:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

Aguadas:	Taller Global Gap Junio 11 - 12 de 2019
	Taller Global Gap Junio 13 - 14 de 2019
Supia:	Taller Global Gap Mayo 14 - 15 de 2019
La Merced	Taller Global Gap Junio 27 - 28 de 2019
Salamina	Taller Global Gap Junio 11 - 12 de 2019
Pensilvania	Taller Global Gap Julio 2 - 3 de 2019
	Taller Global Gap Julio 4 - 5 de 2019
	Taller Global Gap Mayo 15 - 18 de 2019
Manzanares	Taller Global Gap Abril 23 - 24 de 2019
	Taller Global Gap Abril 25 - 26 de 2019

Para cada una de las sesiones se obtuvo registro fotográfico y listado de los asistentes al taller. **Ver Anexo 4 – Asistencia Talleres.**

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, La Fundación Campo verde, llevo a cabo 10 sesiones de capacitación socioempresarial en temas de Fortalecimiento Asociativo, Administrativo y Comercial, en los 6 Municipios objeto de intervención del proyecto.

Durante el mes de marzo de 2019, La Fundación campo verde, llevo a cabo 5 sesiones de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, en los Municipios de Supia, La Merced y Manzanares.

Para el presente informe, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019 la Fundación Campo Verde, llevo a cabo las 15 sesiones de capacitación en **Buenas Prácticas Agrícolas – BPA**, para dar cumplimiento al 100% de las capacitaciones programadas; en los Municipios de Aguadas, Salamina, Pensilvania y Manzanares.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

Durante los meses de abril, mayo, junio y Julio de 2019, se llevaron a cabo las 20 sesiones de capacitación en Global Gap, para dar cumplimiento al 100% de las capacitaciones programadas; en los Municipios de Aguadas, Supia, La Merced, Salamina, Pensilvania y Manzanares.

Para cada una de las sesiones realizadas se elaboró un informe detallado del desarrollo de las Actividades (Relatoría), indicando fechas de realización, objetivos, temáticas, metodología, evaluación de la actividad y logros alcanzados.

Cada uno de los informes, cuenta evaluación de la actividad.

Ver Anexo 5 - Informe Talleres.

Para el presente informe se presentan 2328 visitas socio-empresariales y técnicas, correspondiente al 80% de visitas estipuladas para el informe final de ejecución del MA 70 de 2018.

Los profesionales y técnicos de La Fundación Campo verde efectuaron **970** visitas técnicas, adicionales a las estipuladas por el Memorando, debido a la inversión de los excedentes del proyecto, en acompañamiento técnico.

Los soportes de cada una de las visitas efectuadas, se encuentran en archivos digitales discriminados por visitas técnica, ambiental y socioempresarial, con sus correspondientes archivos fotográficos. **Ver Anexo 6. Registros de visita**

Así mismo se cuenta con archivo físico, donde a cada beneficiario le corresponde una carpeta que contiene Documentos de vinculación al proyecto, RUAT, Registros de visitas efectuadas en los componentes Técnico Ambiental y socioempresarial, así como las copias de las actas de constancia de recibido a satisfacción de los diferentes insumos recibidos por parte de proyecto; como son análisis de suelos, insumos para preparación del terreno, Material vegetal, entre otros.

Para el segundo informe de avance del Memorando de acuerdo MA70 de 2018, se habían realizado los siguientes CTL aprobando la selección de proveedores:

CTL N°3: selección del proveedor análisis de suelos.

CTL N°5: selección del proveedor de insumos para la preparación del terreno

CTL N°6: selección del proveedor material vegetal.

CTL N°8 selección proveedor servicio de logística de capacitaciones.

CTL N°13: Cambio proveedor Material Vegetal

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

CTL N°15: selección proveedor servicio de capacitación.
 CTL N°16: selección proveedor de dotación.
 CTL N°17: selección proveedor análisis microbiológico de aguas
 CTL N°18: Cambio proveedor de dotación

Para el presente informe, se llevó a cabo el CTL N°19, los días 8 y 11 de abril de 2019 para la selección del proveedor para la adquisición de los insumos para el establecimiento del cultivo, desarrollado mediante la IAL 002, así mismo se efectuó el CTL N° 22 los días 17 y 18 de junio de 2019, para la selección de los proveedores del servicio de Capacitaciones Rurales en Predio.

Ver Anexo 1 - Actas CTL – Acta N° 19 – 22

Para el segundo informe de avance del Memorando de acuerdo MA70 de 2018, Fundación Campo Verde presento los contratos de los proveedores de servicios debidamente legalizados, con sus correspondientes soportes:

- **Insumos para preparación de terreno:** Almacén y distribuciones Agrícola El Ruiz - LIQUIDADO
- **Material Vegetal:** Vivero Comercializadora Kriss – LIQUIDADO
- **Servicio de logística de capacitaciones:** Edwin Andrés Buitrago García – LIQUIDADO
- **Servicio de capacitación:** Erik David Martínez Restrepo – LIQUIDADO
- **Proveedor de dotación:** Pixelar Creaciones y Diseños – LIQUIDADO

Para el presente informe, se presentan los contratos suscritos y legalizados de los siguientes proveedores:

- **Análisis microbiológico de aguas:** Universidad Tecnológica de Pereira – LIQUIDADO
- **Insumos para el establecimiento del cultivo:** Jimmy Adrián Ramírez - Veteragro – LIQUIDADO
- **Capacitaciones Rurales en predio:** Yhohanny Morales - Jhonier Rubiel García Castaño - Egidio Cardona Henao

Ver Anexo 7 - Contratos Proveedores

A la fecha Fundación campo verde, cuenta con los Soportes legales y contables que dan cuenta de las adquisiciones realizadas con los comprobantes de egreso y sus soportes.

Ver Anexo 8 - Soportes legales y contables

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

Para el segundo informe de avance se presentaron 350 Actas de entrega y recibo a satisfacción, correspondientes al 40%, desarrollando con los beneficiarios las siguientes jornadas de entrega

Municipio/Insumo Agropecuario	Pensilvania	Manzanares	Aguadas	Salamina	La Merced	Supia
- Insumos para preparación del terreno - 2 Bultos de cal. - 2 bultos de micorrizas	Octubre 24 - 25 de 2018	Octubre 26 de 2018	Octubre 10 de 2018	Octubre 11 de 2018	Octubre 11 de 2018	Octubre 12 de 2018
Análisis de suelos	Octubre 24 - 25 de 2018	Octubre 26 de 2018	Octubre 10 de 2018	Octubre 11 de 2018	Octubre 11 de 2018	Octubre 12 de 2018
Material vegetal (234 plantas de aguacate Hass)	Marzo 5 – 12 – 13 – 19 – 20 de 2019				Abril 5 de 2019	

Para el presente informe se presentan 523 Actas de entrega y recibo a satisfacción, correspondientes al 60%, desarrollando con los beneficiarios las siguientes jornadas de entrega

Municipio/Insumo Agropecuario	Pensilvania	Manzanares	Aguadas	Salamina	La Merced	Supia
Material vegetal (234 plantas de aguacate Hass)		Julio 17, 18 y 19 de 2019	Mayo 23 – 29 - 30 de 2019	Julio 10 de 2019		Abril 11 - 12 de 2019
Dotación BPA – Análisis Microbiológico de aguas	Agosto 1 de 2019	Julio 17 - 18 de 2019	Mayo 23 – 24 – 29 de 2019	Julio 10 de 2019	Agosto 15 de 2019	Mayo 15 de 2019
Insumos siembra	Agosto 1 de 2019	Julio 30 y 31 de 2019	Agosto 14 de 2019	Agosto 15 de 2019	Agosto 15 de 2019	Agosto 16 de 2019

Ver Anexo 9 - Actas de entrega bienes agropecuarios

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE

El 01 de junio se llevó a cabo el Comité Técnico Local N°1, para la aprobación de los Términos de referencia de análisis de suelos

Una vez aprobados los términos de referencia para las respectivas contrataciones, se fija la fecha de publicación a partir del 01 de junio de 2018 a las 3:00 pm, con cierre el 12 de junio a las 3:00 pm.

El día 20 de junio, se llevó a cabo Comité Técnico Local N° 3, donde se evaluaron propuestas. El proceso se llevó a cabo mediante una SDC y las firmas que presentaron ofertas para el proceso en mención, fueron las siguientes:

1- Colinagro S.A

2- Doctor Calderón Asistencia Técnica Agrícola Ltda.

3- Agrilab Laboratorios SAS

El comité de evaluación recomienda la oferta de Doctor Calderón Asistencia Técnica Agrícola Ltda. por valor de COP\$ 30.555.000,00 para la contratación, teniendo en cuenta que ha cumplido sustancialmente con lo solicitado en el documento de SDC, determinando además que dicho Oferente está calificado para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y la propuesta económica presentada, aunque no es la más favorable tiene como valor agregado el pago de fletes.

Posterior a la selección del contratista, que prestara el servicio de análisis de suelos del Memorando de Acuerdo 70 de 2018, suscrito entre la FUNDACIÓN CAMPO VERDE y UNODC, se celebró el contrato debidamente suscritos por el representante legal de la organización y el proveedor seleccionado, Doctor Calderón, asistencia agrícola Ltda, con sus correspondientes pólizas.

Para el presente informe se presentan 288 actas de entrega y recibo a satisfacción de Análisis de Suelos y 3 Resultados de análisis de suelos con su respectivo formato de desistimiento; de acuerdo al siguiente reporte:

La Merced: 17 Actas de beneficiarios activos

Salamina: 35 Actas de beneficiarios activos 4 Actas de beneficiarios desistidos para un total de 39 Actas

Supia: 23 Actas de beneficiarios activos y 2 Actas de beneficiarios desistidos y 2 análisis de suelos con desistimiento, para un total de 25 actas.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE Y ANEXOS SOPORTE
Manzanares: 72 Actas de beneficiarios activos y 2 Actas de beneficiarios desistidos, para un total de 74 actas. Pensilvania: 69 Actas de beneficiarios activos, 2 Actas de beneficiarios desistidos, 1 análisis de suelos con desistimiento, para un total de 71 actas. Aguadas: 61 Actas de beneficiarios activos y 1 Actas de beneficiarios fallecido, para un total de 62 actas. Es de aclarar que Fundación campo verde, contrato el análisis de 291 muestras de suelo, cumpliendo así al 100% con el indicador y con el gasto del recurso; sin embargo 3 beneficiarios que contaban con el resultado de análisis de suelo, desistieron del proyecto y no recibieron el resultado dado que no reintegraron el dinero. Así mismo 10 beneficiarios desistieron del proyecto posterior a la entrega del resultado de análisis de suelos y 1 beneficiario falleció posterior a la entrega. Ver Anexo 10 - Actas de entrega Análisis de Suelos
Presentación del presente informe Técnico final, en el cual se describen las actividades desarrolladas entre Fundación Campo Verde, UNODC y ADR.
El segundo informe financiero y final, en el cual se describen las actividades financieras desarrolladas entre Fundación Campo Verde, UNODC y ADR.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos a la fecha con la ejecución del proyecto.

- ✓ Se realizó por parte de Consultora de UNODC, Nataly Cardona Giraldo Fortalecimiento socio organizacional a los beneficiarios, con el desarrollo de talleres Socio empresariales y Organizativos SOE en temas de “Liderazgo Comunitario y trabajo en equipo, Comunicación Interna, Plan Estratégico, Plan de Acción, Administración y manejo sistemático de la información, Contabilidad Básica y Responsabilidades Tributarias”
- ✓ Incremento de la confianza y cooperación entre las familias beneficiarias.
- ✓ Selección de personal con conocimientos y habilidades en proyectos productivos y trabajo con comunidad.
- ✓ Se logró efectuar articulación con el Servicio nacional de aprendizaje – Sena, con el fin de



que parte de los beneficiarios del proyecto reciban formación y certificación por parte de la entidad en temas como Manejo seguro de plaguicidas y Buenas prácticas Agrícolas.

- ✓ Se actualizaron y validaron 291 Registros de Usuarios de Asistencia Técnica – RUAT.
- ✓ Se Georreferenciaron 291 predios de productores beneficiarios del proyecto.
- ✓ Se fortalecieron las capacidades de 291 productores a través de actividades grupales de capacitación, como Escuelas de Campo ECA; demostraciones de método y talleres socio empresariales.
- ✓ Se intervinieron un total de 291 Ha productivas en los Municipios de Aguadas, Salamina, Manzanares, Pensilvania, La Merced y Supia del Departamento de Caldas.

PAULA XIMENA HURTADO ARANGO

C.C. No 30.339.929

Representante legal FUNDACIÓN CAMPO VERDE

Carrera 24 # 22 - 02 Edificio Plaza Centro Oficina 502
fundacioncampoverde@yahoo.es

Telefax: 57(6) 8822809

Cel.: 3225577845
www.fucam.com.co